

INFORME DE COMISARIO

Señores  
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA ESCOSA  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías informo a ustedes que la empresa INMOBILIARIO ESCOSA, ha mantenido su movimiento financiero durante el ejercicio fiscal 2007 y han aplicado los procedimientos de contabilidad establecidos por la ley.

Atentamente,

*Janina Barzallo*  
ING. JANINA BARZALLO  
Comisario

Manta, abril 30 del 2008



20 JUN 2008